CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CTA-024-2025
Objeto:	9545_12 Contratar la prestación de servicios de recarga, señalización, y mantenimiento de extintores, cinta antideslizante y mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas del Centro de Tecnologías Agroindustriales para la vigencia 2025
Presupuesto:	18.535.950 CO
fecha evaluacion	DEL 04 DE DICIIEMBRE HASTA EL 05 DE DICIIEMBRE DEL 2025

REQUISITO	Extin Norte Servicios Generales	GRUPO ANJOBA S.A.S	LUJOS LA NOVENDA	OFERTA EXTINTORES FUNCOSEN
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA TECNICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
REQUERIMIENTO SST	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**HABILITADO**

Finalizado el termino establecido en el cronograma de la invitacion publica y analizada la oferta las economica, conforme a la invitacion publica numero 8 SELECCION Y ADJUDICACION, punta a) El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo. b) Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo. c) En caso que el oferente ubicado en primer orden no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se verificará la oferta del proponente ubicado en segundo orden. Si el segundo oferente tampoco cumpla con los requisitos habilitante, se verificará la oferta del proponente ubicado en tercer orden y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. d) Si solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación pública.

Concluye el comité evaluador que:

El proponente ***PROLOGYC SOLUCIONES SAS*** queda HABILITADO, por haber subsanado la documentación solicitada y por hacer presentado el respetivo documento de desagregación de su precio dentro de los términos exigidos por la entidad.

Como consecuencia de lo anterior el comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto ACEPTAR la propuesta presentada por ***PROLOGYC SOLUCIONES SAS*** identificado con NIT ***901746633*** por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación.

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 11 días del mes de diciembre de 2025 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales